



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 25 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



Cartagena de Indias D. T. y C., doce (12) de diciembre de 2019

Señor

JOSE ARIEL SEPULVEDA MARTINEZ

Aspirante CONVOCATORIA PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA
Ciudad.

Respetado Sr Sepúlveda Martínez, reciba un cordial saludo.

Considerando su solicitud de asunto: "Reclamación prueba de conocimiento" recibida el día 11 de diciembre de 2019, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. OPORTUNIDAD.

Conforme lo dispuesto en la Resolución del Concejo Distrital de Cartagena No. 214 de 01 de noviembre de 2019, por el cual se convoca y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de Personero Distrital de Cartagena de Indias, la respuesta a la reclamación formulada, se encuentra dentro del término concedido.

2. SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA VALIDEZ DE LA PREGUNTA 40 y 47.

Pregunta 40. Revisado lo planteado en su reclamación, esta resulta procedente por lo que se valida como respuesta correcta la marcada por el aspirante.

M **Pregunta 47.** Revisado lo planteado en su reclamación, esta resulta procedente por lo que se valida como respuesta correcta la marcada por el aspirante.



OFICINA ASESORA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO DE PERSONAL
DIVISIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Claustro de San Agustín Centro Cra. 6, calle de la Universidad No. 36 – 100
Teléfono: 6600680 Email: organizacional@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co - Cartagena de Indias D,T y C - Colombia



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

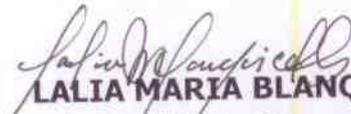


Accreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

3. PUNTAJE DEFINITIVO.

Conforme a lo expuesto, nos permitimos informarles que su puntaje definitivo es de **84 puntos**. Esta información será remitida a la Mesa Directiva del Concejo Distrital, para los efectos que correspondan según la convocatoria.

Atentamente,


LALIA MARIA BLANQUICETT ANAYA
Jefe División de Desarrollo Organizacional
Coordinadora Convenio


YANINA ROSA ARRIETA LEOTTAU
Asesora Jurídica Convenio



OFICINA ASESORA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO DE PERSONAL
DIVISIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Claustro de San Agustín Centro Cra. 6, calle de la Universidad No. 36 – 100
Teléfono: 6600680 Email: organizacional@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co - Cartagena de Indias D,T y C - Colombia